MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

Asunción, 10 de noviembre de 2016

MSPBS/DCM – CD Nº 59/2016

Señores
ANGORA de DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ.
DIRECCIÓN: Avda. Fernando de la Mora 2484 c/Universitarios del Chaco
TELF.: 021 550.452
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/16 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS". I.D. N° 315.525-SEGUNDO LLAMADO.", con el objeto de comunicarles que fue emitida la** Resolución D.G.O.C. N° 1171/16 **de fecha 9 de noviembre de 2016**, POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1082 DE FECHA 21/10/2016, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **C.D. 59/16 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS". I.D. N° 315.525-SEGUNDO LLAMADO.** CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – **I.D. Nº 315.525**

OFERENTE	ÍTEMS Nº	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUÍDO)
S&N IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN de SERGIO MENDIETA MARTÍNEZ.	04 y 07	G. 3.472.500.-
ANGORA de DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ.	01, 02, 03, 05, y 06	G. 7.425.000
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		G. 10.897.500.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: **GUARANIES DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS.-**

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Certificado de Cumplimiento Tributario;
h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 1171/16.

Atentamente.

C.P. Feli[illegible]no Mirs.
Jefe del Dpto. [illegible] Compras
D.G.O. [illegible] M.S.P. y B.S.

P/R

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

VETERINARIA
Reg. Nº 1480

angora
Avda Fdo. de la Mora 2484 c/ Rca Argentina

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

Asunción, 10 de noviembre de 2016

MSPBS/DCM – CD Nº 59/2016

Señores
S&N IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN de SERGIO MENDIETA MARTÍNEZ.
DIRECCIÓN: Ruta Nº 1, km 14/5 Nº 562 esq. Porvenir-San Lorenzo
TELF.: 021 590.545
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/16 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS". I.D. N° 315.525-SEGUNDO LLAMADO.", con el objeto de comunicarles que fue emitida la** Resolución D.G.O.C. N° 1171/16 **de fecha 9 de noviembre de 2016**, POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 1082 DE FECHA 21/10/2016, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **C.D. 59/16 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS". I.D. N° 315.525-SEGUNDO LLAMADO.** CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – **I.D. Nº 315.525**

OFERENTE	ÍTEMS Nº	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUÍDO)
S&N IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN de SERGIO MENDIETA MARTÍNEZ.	04 y 07	G. 3.472.500.-
ANGORA de DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ.	01, 02, 03, 05, y 06	G. 7.425.000
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		G. 10.897.500.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 1171/16.

Atentamente.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

Se adjunta recepción vía correo

P/A

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta...

Nuevo | Eliminar Archivar Correo no deseado | ... Deshace

Carpetas

- Bandeja de entr 4
- Correo no desead 1
- Borradores 5
- Elementos enviados
- Elementos elimina 4
- Archivo

CD 59/16

Responder |

SM Sergio Mendieta <mandrake-07@hotmail.com>
Ayer, 04:40 p.m.
Usted

Recibi conforme

M Milciades Pablo Miglio Rolon
FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO. FIRMAR POR LA NOTA CON ACLARACIÓN Y SELLO DE LA EMPRES... Ayer, 07:55 a.m.